San Lorenzo, 17 de agosto de 2017

Señores
APOLO 11 S.R.L.
Presente:

Por la presente, le notifico que se realizó la evaluación de los servicios solicitados en el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 33/17 "SERVICIO DE PUBLICACIONES" — ID No 327.037, según Resolución D. N° 1.362/2.017, según el siguiente detalle:

Se recomienda declarar **DESIERTO** el presente procedimiento, según lo establecido en el Artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas

Sin otro particular, le saludo atentamente.

LIC. RAQUEL DUARTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

NOTIFICACIÓN EN LA CUAL SE DECLARA DESIERTO LA LCO 33_2017

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 17 de agosto de 2017, 13:39
Para: Simeon Adorno <apolo11publicidad@gmail.com>

BUENAS TARDES, FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBIDO. GRACIAS

ATTE. ELIANA LOGWINIUK

APOLO 11.pdf
31K

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

NOTIFICACIÓN EN LA CUAL SE DECLARA DESIERTO LA LCO 33_2017

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 17 de agosto de 2017, 13:41

Para: bmserviciospublicitarios@hotmail.com, Blanca Marin <blancamarin_17@hotmail.com>, publicidad@bm.com.py

BUENAS TARDES, FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBIDO. GRACIAS

ATTE. ELIANA LOGWINIUK

BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS.pdf
33K

San Lorenzo, 17 de agosto de 2017

Señores
BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS
Presente:

Por la presente, le notifico que se realizó la evaluación de los servicios solicitados en el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 33/17 "SERVICIO DE PUBLICACIONES" — ID No 327.037, según Resolución D. N° 1.362/2.017, según el siguiente detalle:

Se recomienda declarar **DESIERTO** el presente procedimiento, según lo establecido en el Artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas

Sin otro particular, le saludo atentamente.

LIC. RAQUEL DUARTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay